

Guayaquil, 9 de Noviembre de 2013

Señor
Gerente General
INBALTIC S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido 400 acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, de un valor de UN dólar cada una, correspondientes al Capital Social de la Compañía INBALTIC S.A. , a favor de la siguiente persona:

LIGIA MARIA COBO ORTIZ : C.C. No. 0702250184

Agradecería, que de conformidad con el Art.189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas transferencias en el libro de Acciones y Accionistas.

Consecuentemente con la cesión efectuada, sírvase extender el nuevo título a favor de la persona a quien ha sido transferidas las acciones.

La CEDENTE y la CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted,

Atentamente,



TANYA VERA SÁNCHEZ (Apoderada)
CEDENTE



LIGIA MARÍA COBO ORTIZ
CECIONARIA